

DETENIDOS EN MAIPU POR FUEGOS DE ARTIFICIO



PDI incauta más de 360 Kg. de fuegos artificiales en Maipú, los cuales serían comercializados en ferias del sector norte de Santiago.

El subprefecto Marcelo Varas, jefe de la Brigada de Investigación Criminal San Miguel en conjunto con la Fiscal de Focos Occidente, Tania Mora, informarán hoy sobre la detención de 4 personas en los instantes en que se aprestaban a retirar una encomienda en la comuna de Maipú, la cuales contenían 360 kilos de diferentes juegos de artificio.

De las 4 personas, una pasa a control de detención el día de hoy, miércoles 3 de abril, mientras que las otras 3 quedaron en calidad de apercibidas.

Detenido será formalizado esta tarde por Tráfico de Elementos contemplados en Ley Control de Armas.

Las especies incautadas estaban contenidas en 23 cajas, con un peso estimado en 360 kg. Siendo el detalle como sigue:

678 tortas de diversos tiros,

1.020 bengalas,

270 palmeras pirotécnicas

3.800 bombas prensadas y

.304 pirovaras (cohetes).

ABASTECIMIENTO SEMANA SANTA: MERCADO CUMPLE EXPECTATIVAS DE SUS CLIENTES



Los diferentes locales del Mercado Maipú que expenden lo que se requiere más en alimentación para Semana Santa fueron cubiertos y quedan con stock para sábado y domingo, tanto las pescaderías, como las verdulerías, pero

también estarán abiertas las carnicerías, abarrotes, venta de plantas, artesanías, restaurantes y cafetería, que están capacitadas para atender a las miles de personas que concurrieron este viernes y eventualmente sábado y domingo.

Pescaderías, marisquerías, carnicerías, verdulerías y abarrotes cuentan con el abastecimiento necesario para quienes concurren a este gran centro comercial de tradición maipucina. Paralelo a ello estarán abiertos los restaurantes con 2º piso habilitado y los locales de servicio, que hacen la diferencia con otros grandes centros.

Ubicado en el corazón de la comuna, a metros de la Plaza de Maipú (Primera Transversal 2.100, a metros de Av. Cinco de Abril Oriente) y con acceso peatonal vía escala de la piscina municipal, el Mercado Municipal de Maipú, con sus 109 locales y 7 restaurantes, estacionamientos subterráneos sin costo hasta el momento, recibió sin problemas el público diferente de Semana Santa, que busca esencialmente productos del mar y carnes blancas, para los cual los locales de venta se han abastecido para dejar satisfecho a sus clientes y público en general.

El moderno recinto, que merece ser visitado por los habitantes de los más diversos sectores de la comuna e imponerse del progreso de la Comuna de Maipú, con un Centro Comercial que pueda dar satisfacciones a todas las necesidades del hogar, con atención personalizada de sus dueños.

El horario se inicia a las 08:00 y hasta el momento la atención se fija a las 17:00 horas, pero puede ser extendido de acuerdo a la demanda.

TRISTE ESPECTÁCULO POR FALTA DE “CORRALES”



Sr. Director

Jaime Navarro Cruz.

Presente/

De mi consideración:

Hace un tiempo, me acerqué a su oficina en el mercado y le comenté acerca de la siguiente situación:

En las calles Bailén y Maipú, Carabineros estaciona vehículos chocados, abusando de su autoridad ya que no cumplen las ordenanzas que multan las faltas de estacionar en cuneta amarilla señalada, estacionar en esquina de calles a menos de 1 mt. de distancia a la intersección.

Con ello, IMPIDEN LA CORRECTA VISUAL PARA CRUZAR INTERSECCIONES lo que puede causar accidentes.

Personalmente hablé con Inspectores Municipales los que manifestaron que Carabineros de la Comisaria 25 dejaban vehículos retenidos por accidentes e ilícitos, razón es que faltan "Corrales" para mantenerlos en ellos hasta que se pague multa. La Dirección de Tránsito Municipal "no puede hacer nada"

Un carabinero al que consulté por la situación manifestó que "faltan Corrales municipales" y que ellos no podían hacer nada al respecto.

* Si desea mayores antecedentes, favor comunicármelo por esta vía.



Gracias por publicarlo.

Atentamente,

Bernardo Guzmán Castañeda

Pasaje Jardín Tres,

Villa Casa de Moneda

PINCHEIRA RENUNCIO A LA PRESIDENCIAL DEL PDC



En la reunión sostenida este martes 26, ampliado comunal del PDC, Martín Francisco Pincheira Peña renunció a la presidencia del PDC-Maipú. Problemas insostenibles y de no poder realizar un trabajo de equipo con su directiva para conducir

el partido es uno de los argumentos, aunque el que dio a sus camaradas fue razones de salud.

Se veía venir, había ganado las elecciones tras un trabajo intenso por recuperar el partido en Maipú, logrando que militantes que solo aparecían en la foto llegaran a las reuniones e incluso cooperaran en alguno trabajos internos, pero la cuerda no dio más y se terminó cortando, Pincheira presento la renuncia indeclinablemente a la conducción del partido ante una decena de militantes.

Pincheira lo había señalado a este medio, no hay posibilidades de conducir el partido cuando todos quieren tomar determinaciones, no solo opinar sino imponen, por eso nos dijo: daré un paso al lado porque en estos momentos no soy útil a los objetivos trasados que permitieran tener un partido robusto, para que fluyan las corrientes internas en forma democrática y cristiano, reincorporar y lograr nueva militancia, pero no fue así y de seguro que habrá otros militantes que lo harán mejor que yo.

Hoy en la tarde, en el ampliado sostenida en la sede del Partido Radical, Pincheira dio un paso al costado renunciando a la presidencia del PDC-Maipú y de acuerdo a los estatutos y la composición de la actual directiva, asume la presidencia

Lucia Varas.

NOTICIA EN DESARROLLO

SOLO UNA OPCION EN VOTO PARA LA NUEVA DIRECTIVA DC



Una singular votación, que nos tienen acostumbrados algunos países donde la marca solo debe ser aprobar o ratificar es la que desarrollara democráticamente el PDC este miércoles 27 de marzo entre las 08:00 y

16:00 horas. Con esta votación cumplirá, a juicio de la directiva, lo solicitado por el SERVEL para ratificar la directiva ya que es solo una lista y no complicar la participación en la elaboración de pactos electorales que vence el 10 de abril del presente año.

Mañana miércoles el PDC nacional buscará dar una solución al problema suscitado luego que el Servel objetara la forma en que se generó la última directiva, donde hubieron reemplazos y solo continua el presidente del PDC, Alberto Undurraga, tema que no aceptó el Servicio Electoral y deberá realizarse una elección democrática donde se expresen sus militantes.

El TS del PDC se reunió y determinó realizar una elección online, forma en que en definitiva estiman se resolverá el problema creado respecto a diferencias de interpretación con

el SERVEL si corresponde o no hacer elecciones cuando hay una sola lista. Cabe recordar que esta elección debió realizarse en el mes de enero del presente año.

La elección será online (en línea) desde un computador o los más avezados desde el celular. Desde allí deberán buscar la página www.pdc.masvotos.cl, debiendo ingresar su RUT para acceder al voto en cuestión, dejando abierta la opción para usar la clave única en vez del RUT..

Allí aparecerá una opción (que no se informa como será) que indicaría ratificar la directiva que se presenta en lista única , pero sin una opción e contrario. Lo que indica que si no está por aprobar deberá dejarla en blanco; si la aprueba, deber marcar el lugar de ratificar, tema que quedara validado luego de apretar el botón votar.

Deja abierta la opción de imprimir el voto mediante pdf, para dejarlo como recuerdo

Existe otro mecanismo de acceder a la página del voto es mediante el escaneo de un código QR, que se envía en la invitación a participar en el proceso.

Esto indica que el escrutinio contemplará solo los votos que aprueban y las personas que participaron en el pacto eleccionario, cuya diferencia indicará los que no estaban con la lista única.

La invitación señala lo que indica esta foto.

de 276 firmas mientras que en Estación Central la cifra aumenta a 480 firmas.

CUATRO COMUNAS SOBRE 1.000 PATROCINANTES EN LA R.M.

Cuatro son las comunas donde los candidatos que se postulan como independientes a los cargos de alcalde o concejales deben superar los 1.000 patrocinios. Estas comunas corresponde a:

PUENTE ALTO 1.845 patrocinantes

MAIPU 1.788

LA FLORIDA 1.355

SANTIAGO 1.182

LAS CONDES 1.078

PRECANDIDATOS A CONCEJALES CON UNDURRAGA



ACLARACION: LA INVITACIÓN SOLO ERA PARA PRECANDIDATOS DE CERRILLOS.

Este viernes 22 de marzo a las 17:00 horas, el presidente

nacional del PDC y actual diputado por el distrito 8, Alberto Undurraga, se reunirá con los precandidatos a concejales de Maipú y Cerrillos. La reunión es la primera entre el parlamentario de la zona y los eventuales candidatos para las elecciones municipales a efectuarse el 27 de octubre del presente año.

Undurraga recibirá a los precandidatos de Maipú y Cerrillos en su sede parlamentaria en el edificio donde esta Impuestos Internos, piso 3, Av. Pajaritos 3195 a la altura del exparadero 16.

Los temas a tratar son los iniciales a la postulación y lo hace en su calidad de presidente nacional y diputado por el distrito 8, con el fin de aunar posiciones, establecer trabajos para lograr los objetivos que permita al partido de la fecha roja mejorar su posición en el mapa político local.

Es probable que se trate en forma tangencial el tema del rechazo por el SERVEL de la nueva directiva presentada a esa instancia, la cual fue rechazada por no haberse realizado en un sistema de elección democrática.

ACLARACION:

Nuestra fuente nos indicó que inicialmente estaban citadas las tres comunas de la circunscripción Santiago Tres de CORE regional metropolitano, luego dos y finalmente solo fue para los precandidatos a concejales de Cerrillos, quedando para otra fecha la comuna de Maipú.

FALLECIO WANDA GWIAZDON, MAMA DE RONALD WOOD



Foto cuando recibió el Título póstumo en la UTEM (Foto UTEM)

Esta madrugada de miércoles 20 de marzo, cerca de las 04:00 horas, falleció Wanda Gwiazdon, madre de Ronald Wood. Su deceso se produjo mientras era atendida en el hospital de Quilpué. Sera velada en su residencia de Quilpué, para partir mañana jueves rumbo al Parque del Sendero de Maipú ubicado en Américo Vespucio, lugar donde descansara su cuerpo mortal.

A pesar de que todos tenemos que abandonar este mundo, sin duda duele esta desaparición de una mujer que luchó por esclarecer el asesinato de su hijo a los 19 años en el Puente Loreto mientras participaba en una manifestación "Jornada por la Democracia", cuando soñaba su futuro estudiando en el Instituto Profesional de Santiago (IPS), hoy UTEM.



Ronald William Wood fue asesinado el día 20 de mayo de 1986 en el marco de las manifestaciones colectivas ocurridas ese día en Santiago, dolor que soportaron sus padres y que no pudo soportar su hermano Francisco.

Este jueves 21 de marzo, cuando las estaciones marcan la llegada del Otoño, se reunirán en la sepultura familiar que tiene en el Cementerio Parque del Recuerdo de Américo Vespucio (Sector C-12, módulo 463-3), el padre de Ronald, Eduardo Wood y la fallecida Wanda Gwiazdon junto a Ronald y su hermano Francisco, despidiéndola sus hermanas Katia y Wanda junto a amigos cercanos.

Un saludo fraternal a la familia Wood Gwiazdon, en tan doloroso momento y que la historia no puede cerrar por las circunstancias vividas y se mantendrá en el corazón estudiantil.

Inicia sus funciones la nueva

Fiscalía de Flagrancia de la FRM Occidente

Santiago, viernes 15 de marzo.



La Fiscalía Regional Metropolitana Occidente inició hoy el funcionamiento de su nueva Fiscalía de Flagrancia Occidente, la que se encargará de recibir, tramitar y dictar instrucciones para todas las denuncias que ingresen a través de las unidades policiales de las 17 comunas que abarca esta jurisdicción.

La nueva Fiscalía de Flagrancia realizará todas sus tramitaciones y comunicaciones con ambas policías a través de la Bitácora Web que la Fiscalía Nacional puso en funcionamiento a comienzos de este año y que está disponible en todo el territorio nacional.

Según lo informado por el Fiscal Regional Metropolitano Occidente, Marcos Pastén Campos, esta nueva Fiscalía funcionará con un equipo conformado por cinco fiscales, quienes contarán con dos abogados cada uno. Los cinco equipos trabajarán en turnos, operando las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Luego de finalizado el período de marcha blanca de esta nueva unidad, el Fiscal Regional definió la constitución de los

fiscales -tanto de Flagrancia, como de la Fiscalía Local- en los sitios del suceso en donde hayan ocurrido delitos violentos, tales como homicidios, femicidios, parricidios, y robos en lugares habitados con retención de víctimas, entre otros ilícitos que causen conmoción pública y temor en la población.

La Fiscalía de Flagrancia Occidente estará a cargo del hasta ahora Fiscal Adjunto de Maipú, Patricio Rosas Ortiz, quien tendrá dependencia directa del Fiscal Regional Pastén.

EX ALCALDE DE CERRILLOS SERA CANDIDATO POR MAIPU



Un candidato independiente que postulará por el bloque Chile vamos, buscará la primera mayoría en la votación de concejales, se trata de Alejandro Almendares Calderón.

El ex alcalde de Cerrillos, Alejandro Almendares Calderón, postulará a un cupo de concejal en la comuna de Maipú, buscando la primera mayoría que mantenía su hijo hasta la elección anterior, Alejandro Almendares Müller, actual concejal y que se postulara a alcalde por la Comuna de Cerrillos.

Almendarés Calderón ha manifestado tener un apoyo horizontal de la derecha del pacto Chile Vamos. Señalando algo que es difícil de creer: solo postulare a concejal.

Otras fuentes "oficiosas" no descartan que en el tumulto del vaivén de la política se le solicite a Almendarés Calderón postular como candidato a alcalde, tema que se verá a fines de abril cuando se cierren los pactos electorales.